

	ACTA DE LIQUIDACION	Código: A5-MD-02
		Versión: 01
		Vigente desde: 26/03/2025

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTROS DTAN-CSUM-F-003-2025, CELEBRADO ENTRE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA y JUAN ELIECER CORTÉS CÁRDENAS.

Entre los suscritos a saber, **EMILIANA PINO TORRES**, identificada con cédula de ciudadanía **No 37.325.534** expedida en **OCAÑA NORTE DE SANTANDER**, en su calidad de **ORDENADORA DEL GASTO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL ANDES NORORIENTALES**, bajo la Resolución 263 de 22 de Julio del 2024, quien actúa a nombre de **PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA**, en virtud de las facultades otorgadas por la Resolución No. **388 del 30 de diciembre de 2021**, por la cual se delegan funciones y se dictan otras disposiciones y **JUAN ELIECER CORTÉS CÁRDENAS**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. **4.146.836**, expedida en **VILLA DE LEYVA, BOYACÁ** actuando en nombre propio, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, acordamos **LIQUIDAR DE MANERA BILATERAL DE MUTUO ACUERDO** el Contrato de **SUMINISTRO FONAM DTAN-CSUM-F-003-2025**, previas las siguientes

CONSIDERACIONES:

1. GENERALIDADES:

1.1. Que el **15 abril del 2025**, se suscribió el Contrato de **SUMINISTRO FONAM DTAN-CSUM-F-003-2025**, cuyo objeto es: *"Contratar el suministro de combustible para la SFF Iguaque para el fortalecimiento operativo de las actividades enmarcadas en la conservación de la diversidad biológica de las áreas protegidas del SINAP Nacional."*

1.2. Que el valor del **Contrato de SUMINISTRO FONAM DTAN-CSUM-F-003-2025**, se estableció por la suma de **QUINCE MILLONES DE PESOS MCTE (\$15.000.000)**, con cargo al Registro Presupuestal No. **15325** de **2025**, expedido por el profesional de presupuesto de Parques Nacionales Naturales de Colombia – Dirección Territorial Andes Nororientales.

1.3. Que el plazo de ejecución del **Contrato de SUMINISTRO FONAM DTAN-CSUM-F-003-2025**, se estipuló **HASTA EL QUINCE (15) DE DICIEMBRE DE 2025**, contados a partir del perfeccionamiento, previa aprobación de las garantías solicitadas y la expedición del registro presupuestal, situación que se surtió el **21 abril del 2025**

1.4. Que la forma de pago del **Contrato de SUMINISTRO FONAM DTAN-CSUM-F-003-2025**, se estableció de la siguiente manera: "La Dirección Territorial Andes Nororientales de Parques Nacionales Naturales de Colombia, pagará al CONTRATISTA pagará el valor del contrato conforme a los suministros efectivamente realizados y autorizados por el supervisor del contrato, previa presentación de la factura o documento equivalente, junto con el paz y salvo del pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscal y constancia de cumplimiento y recibo a satisfacción expedida por el supervisor del contrato y surtidos los trámites administrativos por parte de la entidad para el correspondiente pago."

Dirección Territorial Andes Nororientales
Avenida quebrada seca No 30 – 12 Bucaramanga

	ACTA DE LIQUIDACION	Código: A5-MD-02
		Versión: 01
		Vigente desde: 26/03/2025

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTROS DTAN-CSUM-F-003-2025, CELEBRADO ENTRE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA y JUAN ELIECER CORTÉS CÁRDENAS.

1.5. Que el contratista constituyó con la Aseguradora **SEGUROS DEL ESTADO S. A.** la póliza No. 39-46-101015304, la cual fue aprobada por la entidad el **23 abril del 2025**

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIAS	
		FECHA INICIO	FECHA FINAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$1.500.000	14/04/2025	15/12/2026
CALIDAD DEL SERVICIO	\$3.000.000	14/04/2025	15/12/2026

2. DESARROLLO DEL CONTRATO

2.1. Que, el Grupo de Gestión Financiera realizó liberación del valor del contrato por la suma de **OCHO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SETECIENTOS QUINCE PESOS M/CTE (\$8.592.715)** por saldo no ejecutado.

2.2 Que, la supervisión durante la ejecución del contrato fue ejercida por **LUZ ADRIANA MALAVER ROJAS – JEFE DEL ÁREA PROTEGIDA SANTUARIO DE FAUNA FLORA IGUAQUE**

2.3. Que la Coordinadora financiera expidió el 06/03/2026 la relación de pagos del contrato No DTAN-CSUM-F-003-2025, el cual hace parte integral de la presente liquidación, en la que se relacionan 05 pagos por la suma total de **SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$6.407.285)**.

2.4. Que en la ejecución del contrato SI ☐ NO ☒ existió contratación derivada.

2.5 Durante la ejecución del contra SI ☐ NO ☒ se impusieron sanciones al contratista.

2.6 Que en atención a la circular No 20141000000034 – Liquidación de contratos y convenios y la circular No 20214000000154 - Orientaciones liquidación contractual y a lo estipulado en el SECOP el presente contrato es objeto de liquidación bilateral.

	ACTA DE LIQUIDACION	Código: A5-MD-02
		Versión: 01
		Vigente desde: 26/03/2025

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTROS DTAN-CSUM-F-003-2025, CELEBRADO ENTRE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA y JUAN ELIECER CORTÉS CÁRDENAS.

3. BALANCE FINANCIERO

Que, de conformidad con lo indicado en el informe final de supervisión y la relación de pagos expedida por el grupo financiero el balance final del contrato es el siguiente:

BALANCE		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$15.000.000	
VALOR TOTAL ADICIONES	\$0	
VALOR TOTAL DISMINUCIONES	\$0	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$15.000.000	
VALOR EJECUTADO Y PAGADO		\$6.407.285
VALOR LIBERADO		\$8.592.715
SALDO PENDIENTE POR PAGAR		\$0
SALDO PENDIENTE POR LIBERAR		\$0
SUMAS IGUALES	\$15.000.000	\$15.000.000

Con base en las anteriores consideraciones, las partes

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar de mutuo acuerdo el **Contrato de SUMINISTRO FONAM DTAN-CSUM-F-003-2025**, celebrado entre Parques Nacionales Naturales de Colombia y **JUAN ELIECER CORTÉS CÁRDENAS**.

SEGUNDO: Las partes de conformidad con los resultados de la presente liquidación se declaran a paz y salvo por todo concepto derivado del Contrato de SUMINISTRO FONAM **DTAN-CSUM-F-003-2025**, renunciando a cualquier reclamación posterior.

	ACTA DE LIQUIDACION	Código: A5-MD-02
		Versión: 01
		Vigente desde: 26/03/2025

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTROS DTAN-CSUM-F-003-2025, CELEBRADO ENTRE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA y JUAN ELIECER CORTÉS CÁRDENAS.

TERCERO: Una vez firmada la presente acta, se entregará copia de la misma al Grupo de Gestión Financiera de Parques Nacionales Naturales de Colombia para lo pertinente.

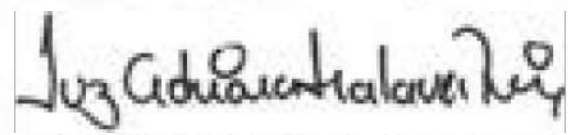
Para constancia se firma por los que en ella intervinieron a los 20 días del mes de abril del 2026

**PARQUES NACIONALES NATURALES
DE COLOMBIA,**

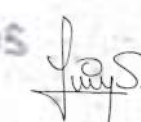
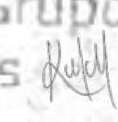
EL CONTRATISTA,


EMILIANA PINO TORRES
Directora Territorial Andes Nororientales


**JUAN ELIECER CORTÉS
CÁRDENAS**
C.C. 4146836
VILLA DE LEYVA, BOYACÁ


LUZ ADRIANA MALAVER ROJAS,
JEFE DEL ÁREA PROTEGIDA
SANTUARIO DE FAUNA FLORA IGUAQUE

Proyectó Stephanie Anteliz Páramo - Administrativo Contratos 
Revisó aspectos presupuestales: Leonor Varón Rodríguez / Presupuesto 

Revisó Grupo Contratos: Licy Johanna Suarez Guerrero / Coordinadora Grupo Contratos 
Karolay Moncada - Abogado Grupo de Contratos 

Dirección Territorial Andes Nororientales
Avenida quebrada seca No 30 – 12 Bucaramanga